

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA		SOLICITUD DE CREDITO			
UNITEC		NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
Fecha de Solicitud:	02082021	Crédito N°:			
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES	Natalia Paola Rueda Zabaleta				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1233911924	de Bogotá	TEL. RESIDENCIA		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Carrera 140C # 139-24		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá		
CORREO ELECTRÓNICO	ntarueda04@gmail.com		TEL. CELULAR 301395897		
PROGRAMA	Admon. de empresas turísticas y hoteleras CODIGO				
NOMBRE DE LA EMPRESA	Invesas - Agencia de viajes				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Ac 100 # 80-49 - WTC		TEL. EMPRESA 3212405489		
FECHA DE INGRESO	19072021	CARGO	Agente de viajes		
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 1'000.000	CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	Viviana Andrea Rueda Z.		APELLIDOS Y NOMBRES	Claudia Quevedo	
TEL. DE RESIDENCIA			TEL. RESIDENCIA		
TEL. CELULAR	+1 702 886 0895		TEL. CELULAR	3014030714	
PARENTESCO	Hermana.		PARENTESCO		
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES	Miguel Alfredo Rueda Muñoz				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 79383432	de Bogotá	TEL. RESIDENCIA		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Tv. 82 bis 836-03		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá		
CORREO ELECTRÓNICO	miguelhr66@gmail.com		TEL. CELULAR 3138717358		
NOMBRE DE LA EMPRESA	FOYTELECOLOMBIA S.A				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Carrera 50 # 17-77		TEL. EMPRESA 4174200		
FECHA DE INGRESO	26082006	CARGO	Director de tesorería		
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 4'500.000	CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	Luz Janeth Rueda M.		APELLIDOS Y NOMBRES	John Ahumada	
TEL. DE RESIDENCIA			TEL. RESIDENCIA		
TEL. CELULAR	3015137359		TEL. CELULAR	3102059230	
PARENTESCO	Hermana.		PARENTESCO		
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
	VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO		
VALOR MATRÍCULA					
CUOTA INICIAL					
1° CUOTA					
2° CUOTA					
3° CUOTA					
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarlos).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE

Mateo Juana F.
 c.c. 1233911924 DE Bogotá

FIRMA CODEUDOR

[Firma manuscrita]
 c.c. 79787432



OBSERVACIONES
